RNC-430-05422-4 C/ 24 de Abril no.42 Cel. 829-740-5925/849-351-5608

ayuntamientodecristobal@gmail.com

Cristóbal, Prov. Independencia. _ 15 de octubre 2025

Señor

Félix Antonio Santana García

Contralor General de la Republica Su despacho. -

Asunto:

Emisión de ejecución trimestral

Distinguido señor Contralor.

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 11 de la ley 166-03 y el artículo 365 de la ley 176-07 del distrito nacional y los municipios, cortésmente remitimos los informes de ejecución presupuestaria y contable correspondiente al 3er trimestre julio-septiembre 2025, con sus respectivos informes que indicamos a continuación:

- Ep-01 ejecución de los ingresos.
- Ep-02 ejecución de los gastos por destino de fondos y estructura programática.
- Ep-03 ejecución trimestral de los ingresos
- Ep-04 ejecución trimestral de los gastos por destino de fondos y estructura programática.
- Ep-05 ejecución trimestral de los proyectos.
- Anexos

USB

Sin otro particular, se despiste.

Sandra Peña Plata

Alcaldesa Municipal